



Documento de Pliegos

Número de Expediente **14284/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-12-2023 a las 10:14 horas.



Mantenimiento y conservación de césped natural en campos de fútbol municipales. 2 Lotes

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 399.209,75 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 284.855,34 EUR.

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Importe (sin impuestos) 239.525,85 EUR.

→ Contrato Mixto Si

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 77320000 - Servicios de mantenimiento de campos deportivos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Cuadro Características Contrato.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Regulación Armonizada

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YTWZda3BcV1PpzdqOdhUWg%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pndenNarwhAQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Marqués de Arneva, 1

→

Contacto

→ Teléfono +34 966076100

→

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/01/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Marqués de Arneva, 1
→ (03300) Orihuela España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela
→ Sitio Web https://community.vortal.biz/PRODS/TS/Users/Login/Index?SkinName=ayto_orihuela

Dirección Postal

→ Marqués de Arneva, 1
→ (03300) Orihuela España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/01/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 01/03/2024 a las 14:00 horas
→ La fecha de apertura es totalmente estimativa

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 26/12/2023

→ Fecha de publicación 27/12/2023

Objeto del Contrato: Mantenimiento y conservación de césped natural en campos de fútbol municipales. 2 Lotes

→ Descripción del procedimiento

Mantenimiento y conservación de césped natural en campos de fútbol municipales. 2 Lotes

→ Valor estimado del contrato 399.209,75 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 284.855,34 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 239.525,85 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 77320000 - Servicios de mantenimiento de campos deportivos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ **Prórrogas:** El contrato tendrá una duración de TRES años (3), a contar desde la firma del acta de inicio de los servicios, previa formalización del contrato, con posibilidad de prórroga anual* (1+1), que deberán ser aprobadas por el Órgano de Contratación. La suma de las prórrogas no podrá exceder en su totalidad de DOS años (2). *La última prórroga podrá aprobarse, a propuesta del Centro Gestor, por un espacio de tiempo inferior a una anualidad condicionado a la nueva adjudicación del servicio. Por tanto, la duración del contrato, incluidas las posibles prórrogas, no podrán exceder de CINCO años (5).

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Será condición especial de ejecución del contrato garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables

Lote 1: Asesoría técnica, trabajos de mantenimiento y conservación

→ **Descripción del lote** Prestación del servicio de asesoría técnica, trabajos de mantenimiento y conservación diarios con maquinaria y personal especializado y resiembras de los campos municipales de fútbol de césped natural de Los Arcos y San Bartolomé. Los trabajos de resiembra se entenderán como la realización de todas aquellas tareas y labores que sean necesarias para mantener en perfecto estado ambos terrenos de juego para la práctica, principalmente, de fútbol.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

→ Valor estimado del contrato 376.584,75 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 268.429,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 225.950,85 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 77320000 - Servicios de mantenimiento de campos deportivos.

Lote 2: Suministro de productos para mantenimiento

→ **Descripción del lote** Suministro de los productos necesarios para el óptimo mantenimiento de los terrenos de juego de los campos de fútbol de césped natural del "Campo Municipal de Los Arcos (103mx70m)" y "Polideportivo Municipal de San Bartolomé (92mx50m)".

→ **Lugar de ejecución**

→ **Valor estimado del contrato** 22.625 EUR.

→ **País** España

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Subentidad Nacional** Alicante/Alacant

→ **Importe** 16.425,75 EUR.

→ **Código de Subentidad Territorial** ES521

→ **Importe (sin impuestos)** 13.575 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 77320000 - Servicios de mantenimiento de campos deportivos.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ **Porcentaje** 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Los contratistas deberán contar, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de las prestaciones que contribuyan al objeto del contrato.

Condiciones de admisión

→ **Capacidad de obrar** - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar

→ **No prohibición para contratar** - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las señaladas en el artículo 71 de la LCSP

→ **No estar incurso en incompatibilidades**

→ **Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social**

→ **Cumplimiento con las obligaciones tributarias**

→ **Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.**

Motivos de exclusión

→ **Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral** - El contratista está obligado al cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral, de seguridad social, de integración social de minusválidos y de prevención de riesgos laborales, conforme a lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales, y sus normas reglamentarias y de desarrollo.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ **Trabajos realizados** - Una relación de los principales o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la

prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El licitador podrá acreditar su solvencia indistintamente por los medios indicados en los párrafos anteriores o bien mediante certificado de clasificación en el Grupo.

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Los criterios adicionales de solvencia técnica del empresario son los que a continuación se detallan: Lote 1: • Certificación ISO 9001:2015 (Gestión de Calidad) o similar. • Certificación ISO 14001:2015 (Gestión Medioambiental) o similar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, por importe no inferior a: • LOTE 1: 112.975,43 € • LOTE 2: 6.787,50 € • 2 LOTES: 119.762,93 € así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya en su oferta (en el sobre 1 "Documentación Administrativa") un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido. Dicho compromiso se deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público.

→ Patrimonio neto - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior a: • LOTE 1: 112.975,43 € • LOTE 2: 6.787,50 € • 2 LOTES: 119.762,93 € El volumen anual de negocios se expresará mediante una declaración responsable firmada por el licitador, y se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Descripción Incluirá la DECLARACIÓN RESPONSABLE según el modelo del Documento Único Europeo (DEUC) debidamente firmado. En su caso, los empresarios que concurran en UTE además de la declaración responsable citada anteriormente presentarán el modelo recogido en la cláusula 11 del PCAP. Cuando la empresa recurra a las capacidades de otras entidades, deberá presentar compromiso por escrito de dichas entidades para demostrar que va a disponer de tales recursos. Además las empresas no domiciliadas en territorio español, en los casos en que el contrato vaya a ejecutarse en España, deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. Incluirá en todo caso, una declaración responsable según modelo de la cláusula 15 del PCAP. En este sobre se incluirá, en su caso, el compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario/a, del seguro de indemnización por riesgos.

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Nº Lote: 1

→ Descripción En este sobre se incluirá la documentación relativa a los criterios evaluables mediante un juicio de valor (Memoria de Gestión del Servicio)

Preparación de oferta

→ Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Descripción Además de contestar a las preguntas de la plataforma de licitación electrónica Vortal, la oferta económica, así como (en su caso) la oferta relativa al resto de los criterios evaluables mediante fórmulas, se formulará conforme al modelo de

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejora consistente en el compromiso de utilización de mantas térmicas. Lote 1
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : 1 punto por cada 50 m² de manta térmica adicional a la establecida en el apartado 2.1.5.7. del PPT, hasta un máximo de 5 puntos.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Mejoras sobre la cantidad del material y de la oferta respecto al elemento "TEPES" definido en el apartado 2.1.5.6. del PPT, medido en las unidades m². Lote 1
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Por cada unidad más de m² se otorgará una puntuación de 0,25 puntos, hasta un máximo de 5 puntos.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Oferta económica Lote 1
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 55
 - Expresión de evaluación : Puntuación = máximo de puntos (55) x Mejor Oferta (€) / Oferta a Valorar (€)
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 55
- Oferta económica Lote 2
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : Puntuación = máximo de puntos (100) x Oferta a Valorar (% dto) / Mayor % de descuento
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100
- Reposición césped artificial espacios degradados de banda lateral grada de preferencia y banquillos del Campo Mun. Los Arcos, medido en las unidades m². Lote 1
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Por cada unidad más de m² se otorgará una puntuación de 0,1 punto, hasta 5 puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria de Gestión del Servicio Lote 1
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Procedimientos/Paginas/default.aspx?IdProcedimiento=1659&p=1>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ OBLIGACIÓN DE INDICAR EN LA OFERTA LA PARTE QUE PRETENDA SUBCONTRATARSE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No